PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500620	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Lengua Española		
Denominación (inglés)	Spanish Language		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Lengua		

Profesores			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Miguel Becerra Pérez	266	mbecerra@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Juan Romero Morales	305	jrommor@unex.es	http://campusvirtual.unex.es

Área de conocimiento	Lengua Española
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General
Profesor coordinador	Miguel Becerra Pérez

Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

ESPECÍFICAS

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.
CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la lengua española.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Los contenidos de la asignatura son una introducción a los de las asignaturas de la materia Lengua Española del Grado, especialmente los que atañen al léxico y a los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos, tanto desde el punto descriptivo como normativo. Por ello parten, en primer lugar, de la explicación de aspectos fundamentales de la lengua española, referentes a las partes del sistema citadas, para seguir con su descripción y explicación sistémica, así como de su variación en el habla y de la norma al respecto. Los ejercicios prácticos van encaminados a reforzar estas cuestiones, tanto desde el punto de vista del conocimiento de la norma como del manejo de las herramientas para resolver los problemas de forma autónoma.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Morfología del español (1): aspectos teóricos y normativos.
Contenidos del tema 1: La concordancia. La formación de palabras: prefijación y sufijación.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de análisis y corrección gramatical.

Denominación del tema 2: Morfología del español (2): aspectos teóricos y normativos.
Contenidos del tema 2: Cuestiones descriptivas y normativa relacionadas con el verbo, el adverbio y los elementos de relación. Las perífrasis y las locuciones verbales. Transitividad e intransitividad. La rección.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
– Prácticas con recursos bibliográficos y virtuales relacionados con los aspectos normativos del tema: Diccionario Panhispánico de Dudas.
– Ejercicios de análisis y corrección gramatical.

Denominación del tema 3: Sintaxis del español (1): la estructura de la oración.
Contenidos del tema 3: La representación de la estructura argumental y las funciones sintácticas básicas. Rasgos y relaciones sintácticas.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de análisis y corrección gramatical.

Denominación del tema 4: Sintaxis del español (2): aspectos teóricos y normativos de la sintaxis oracional.
Contenidos del tema 4: Cuestiones teóricas y normativas con la sintaxis oracional. Incorrecciones en la construcción de la oración: proposiciones de relativo, impersonales y pasivas reflejas y otras construcciones.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4:
– Prácticas con recursos bibliográficos y virtuales relacionados con los aspectos normativos del tema: Diccionario Panhispánico de Dudas.
– Ejercicios de análisis y corrección gramatical.

Denominación del tema 5: Lexicología y semántica del español.
Contenidos del tema 5: Cuestiones relativas al buen uso del vocabulario. Neologismos y extranjerismos. Propiedad e impropiedad léxica. La sinonimia. Pobreza léxica y otras cuestiones relativas a la buena composición textual. Semántica composicional: la relación entre la sintaxis y la semántica. Un ejemplo: la polaridad negativa.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5:
– Prácticas con recursos bibliográficos y virtuales relacionados con los aspectos normativos del tema: *Diccionario* de la RAE, Diccionario Panhispánico de Dudas, diccionarios históricos, diccionarios conceptuales y de sinónimos.
– Ejercicios de corrección y propiedad léxica. Ejercicios de composición.
– Ejercicios semántico-gramaticales.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		**Horas Teóricas**	**Actividades Prácticas**				**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	27	9				3		15
2	27	9				3		15
3	26	8				2	1	15
4	27	9				3		15
5	26	8				4	1	13
Evaluación	17	2						15
TOTALES	**150**	**45**				**15**	**2**	**88**

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que se apoya con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. Los contenidos y bibliografía básicos de cada unidad (en forma de unidades o temas) estarán disponibles en la página web de esta asignatura en el Campus Virtual de la UEx. Estos servirán como guía y apoyo a la comprensión de los contenidos.

Se seguirá, en general, una metodología dinámica, con la participación del alumno, en forma de intervenciones incentivadas por el profesor. Con ellas se intenta llegar al diálogo sobre determinadas cuestiones, la resolución de dudas, la mejora en la atención del alumno y a la asimilación de los contenidos, la mejora de la capacidad expositiva y argumentativa del alumno, etc.

Las sesiones de Grupo Grande servirán también para la exploración, exposición y valoración de los diversos recursos existentes en la red Internet relacionados con los distintos aspectos de los contenidos. Mediante la incentivación por parte del profesor, habrán de participar los propios alumnos, manejando los recursos informáticos del aula, interviniendo como guías de las búsquedas, así como debatiendo algunas cuestiones, aportando materiales, exponiéndolos en clase, etc.

La participación del alumno en la dinámica de la exposición oral se tendrá en cuenta en la nota de las actividades presenciales puntuables.

Realización de clases o seminarios prácticos

Actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, las cuales desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías.

Análisis de textos y documentos que sirven de base o complementan las clases teóricas. Manejo de instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, bibliografía especializada y recursos informáticos.

Prácticas de análisis fonético con alguno de los programas de análisis fonético disponibles en la Red; prácticas de transcripción fonológica y fonética, con la finalidad de la consecución por parte del alumno de una de las competencias específicas, tanto en lo que respecta al estudio de la lengua española como en lo que supone de competencia transversal para la adquisición de la misma competencia en otras lenguas.

Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio. Estos ejercicios, con carácter de "tarea presencial puntuable", pueden ser planteados en la misma sesión o ser corrección de los planteados como "tarea no presencial puntuable".

Los alumnos que no puedan realizar las tareas presenciales, en su totalidad o parcialmente, por imposibilidad de asistencia debidamente justificada, dispondrán de la posibilidad de suplir esta carencia con otra actividad que será concretada en su momento. Las tareas y actividades que se hayan de realizar en el aula, se anunciarán de forma verbal en el aula y de forma escrita a través de la plataforma del Campus Virtual.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Propuestas de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la resolución de tareas, preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Las tareas puntuables, incluso las que se hayan autocorregido en sesiones presenciales, serán igualmente valoradas personalmente por el profesor. En lo que respecta a las tareas o actividades puntuables, se utilizarán los recursos que proporciona la plataforma Moodle del Campus Virtual para la subida de los ejercicios propuestos o se entregarán al profesor de forma escrita.

El profesor, con la debida antelación, propondrá la realización de las distintas actividades y tareas, exponiendo la metodología, periodización y criterios de forma verbal en el aula y de forma escrita a través de la plataforma del Campus Virtual.

Aparte de algunas de las tareas no presenciales que se han especificado en los apartados anteriores, y del seguimiento y estudio de los contenidos teóricos, como parte de la actividad no presencial se plantearán una serie de lecturas y trabajos. Cada alumno habrá de realizar una lectura y reseña personal de un libro breve de carácter divulgativo, aunque con valor científico, y de una serie de artículos relacionados con los contenidos de esta parte de la materia. Las pautas para la realización de estos trabajos o reseñas así como los títulos de los libros o artículos correspondientes a las partes de cada profesor serán proporcionados por estos en las primeras sesiones correspondientes a cada parte, y estarán igualmente disponibles en la página *web* de cada parte de la asignatura.

Del mismo modo se realizarán algunas tareas y actividades no presenciales tales como foros, cuestionarios, búsquedas de información bibliográfica o de otro tipo, y otras tareas puntuables. Para ello, se utilizarán algunos de los recursos de la plataforma Moodle del Campus Virtual.

Para todas las actividades y tareas se establecerán unos plazos de entrega o resolución que serán debidamente anunciados.

Tutorías

Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Las tutorías programadas se utilizarán para el seguimiento del progreso y resolución de las dificultades de los alumnos en lo que respecta a diversos aspectos de las actividades no presenciales, tales como los foros o debates, las lecturas de las que se habrán de realizar reseñas o trabajos y algunas otras actividades no presenciales puntuables.

Las tutorías de libre acceso servirán para la atención personalizada al estudiante, mediante la orientación directa, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en la asignatura y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Del mismo modo, se utilizarán también para la planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

El alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, así como que el profesor valore el grado de consecución de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Además del examen, una parte de la evaluación comprende la valoración

por parte del profesor de la participación del alumno en las actividades presenciales, así como la elaboración de las tareas no presenciales.

Los alumnos que decidan evaluarse solamente mediante el sistema de una única "prueba final de carácter global" habrán de demostrar en esta la adquisición de las competencias específicas concretas exigidas a los restantes alumnos (los que optan por el sistema de Evaluación Continua) en las distintas actividades presenciales y no presenciales propuestas a lo largo del curso.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATERIA POR PROFESORES

Los temas 1 y 3 serán impartidos por el profesor Juan Romero Morales; los temas 2 y 4 serán impartidos por el profesor Miguel Becerra Pérez; el tema 5 será impartido a medias por los dos profesores.

NOTA ADICIONAL

En la primera o primeras sesiones de clase el profesor, con la ayuda de la guía docente, explicará al alumnado todos los aspectos concernientes a los contenidos, objetivos, competencias, metodología, tareas y actividades, bibliografía esencial, finalidad de las tutorías de libre acceso y de las tutorías programadas y seguimiento general de la asignatura, así como los criterios e instrumentos de evaluación.

INFORMACIÓN

Toda la información de la asignatura (actividades, trabajos, exámenes, calificaciones, etc.) se dará de forma verbal en el aula y se publicará en la página web de la asignatura en el Campus Virtual, todo ello con la suficiente antelación.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

1) Para los alumnos que opten por el **Sistema de Evaluación Continua** (sistema de evaluación por defecto), se recuerda, que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo total del alumno. En la programación docente de esta asignatura se consideran 75 horas de estudio no presencial del alumno, 2 horas de Tutoría Programada y 73 horas de trabajo en el aula. Por lo tanto, como se puede ver, la asistencia a clase es obligatoria para la obtención de buena parte de los créditos totales de la asignatura. Como mínimos de asistencia para poder aprobar esta parte de la asignatura ("Asistencia y participación"), se tendrán en cuenta los porcentajes que se señalan en el apartado "Sistemas de Evaluación".

Esta advertencia no ha de tenerse en cuenta por los alumnos que opten por el **SISTEMA DE EVALUACIÓN CON SOLO PRUEBA FINAL**, cuyos criterios concretos están especificados más arriba.

2) Por la especial índole de la asignatura, se recomienda a los alumnos procedentes de sistemas educativos distintos del español (principalmente los alumnos de naciones cuya lengua no es la española), un adecuado dominio instrumental de la lengua española, tanto en la expresión oral como en la escrita, y tanto en la comprensión como en la producción de mensajes.

Resultados de aprendizaje

– Lectura comprensiva, capacidad de análisis y síntesis.
– Comprensión de cuestiones fundamentales referentes a la morfología, sintaxis ,, lexicología y semántica del español.
– Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita; corrección léxica y gramatical; perfeccionamiento del estilo.
– Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

A. CUESTIONES GENERALES

1) Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita final, conforme al calendario oficial de exámenes establecido. El formato y criterios concretos del examen escrito se anunciarán debidamente y con la suficiente antelación, de forma verbal en el aula y mediante su publicación en la página web de la asignatura.

2) Las actividades formativas en las que el estudiante realice y presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal, de carácter presencial o no presencial (participación en clase, intervención en los seminarios o debates u otras actividades, intervención en las prácticas, tareas, lecturas con trabajo de reseña o síntesis y otros trabajos tutorizados) serán evaluadas a partir del perfil de competencias propios de cada actividad formativa, teniendo en cuenta, en su caso, la documentación escrita entregada por el alumno (trabajos o comentarios), el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.

B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1) Actividades presenciales y no presenciales

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas y actividades, presenciales y no presenciales, encaminadas a reforzar el aprendizaje de los contenidos y su aplicación práctica. Estas actividades supondrán el 30 % de la nota final. Más concretamente, este 30 % se distribuye de la siguiente forma:

A) Actividades presenciales

Conforme a lo estipulado en el documento Verifica del título para la evaluación de la asistencia a clases (de 0 a 10 % del total correspondiente al conjunto de actividades evaluables), para esta asignatura se evaluará la asistencia del alumno y la participación en las actividades presenciales (clases teóricas, clases prácticas, seminarios) con un 10 % de la nota final (por tanto, con un máximo de 1 punto sobre un total de 10). Conforme se estipula igualmente en el documento Verifica del título, para poder alcanzar el aprobado en este concepto, el alumno debe asistir, al menos, a un tercio de las sesiones de Grupo Grande y de Seminario-Laboratorio, y a dos tercios de las Tutorías Programadas. Por la especial índole de las actividades presenciales (participación en las prácticas y seminarios) y de la propia asistencia, de no tener aprobado este concepto, se podrán suplir estas actividades con un trabajo extraordinario, que será asignado por el profesor y que se deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen.

B) Actividades no presenciales

Los alumnos deberán realizar una serie de tareas y trabajos no presenciales, encaminados a reforzar el aprendizaje de los contenidos y su aplicación práctica. Estas actividades supondrán el 20 % de la nota final.

2) Examen final

Al final del semestre los alumnos deberán realizar un examen en el que se evaluarán tanto los contenidos teóricos como los contenidos prácticos de la materia estudiada, siguiendo el modelo que será expuesto en clase. La nota del examen supondrá el 70 % de la nota final de la asignatura.

3) Nota final

La nota final será el resultado de la suma de las notas parciales obtenidas de cada una de las actividades propuestas, la nota de asistencia y la nota del examen final, previamente

sometidas cada una a su correspondiente ponderación. En cualquier caso, para poder aprobar la asignatura hay que tener aprobada, al menos, la parte correspondiente al examen final.

4) Advertencia sobre convocatorias extraordinarias

En cuanto a las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS** se refiere, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) El 70 % de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

b) El 30 % correspondiente a las actividades no presenciales se obtendrá de uno de los dos modos siguientes:
- Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente a la evaluación del trabajo realizado durante el periodo de impartición de la asignatura.
- Si lo prefiere, para mejorar nota, o para obtenerla, en el caso de no haber realizado las actividades durante el curso, el alumno podrá llevar a cabo una serie de trabajos y ejercicios asignados por el profesor, que deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen. Para acogerse a esta posibilidad, será imprescindible que el alumno se haya puesto en contacto con el profesor al conocerse el resultado de la convocatoria ordinaria, con el fin de que este le asigne dichos trabajos.

c) Como nota de la asistencia, el alumno conservará la que obtenga en la primera convocatoria (la ordinaria correspondiente al semestre de la primera matrícula de la asignatura). Por la especial índole de las actividades presenciales (participación en las prácticas y seminarios) y de la propia asistencia, de no tener aprobado este concepto, se podrán suplir estas actividades con un trabajo extraordinario, que será asignado por el profesor y que se deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen.

EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Esta prueba final alternativa, para evitar cualquier discriminación, garantizará que el estudiante ha adquirido todas las competencias de la asignatura. Por ello, se utilizarán los mismos criterios de evaluación que en la evaluación continua, excepto en lo que se refiere a la nota que se obtiene por las "actividades presenciales" y las "actividades no presenciales" ("asistencia y participación clase", "trabajos y tareas no presenciales"). Es decir, que si en el sistema de evaluación continua, esta parte de la evaluación constituye el 30 % de la nota final de la asignatura, en el sistema de evaluación con solo prueba final, el 100 % de la nota final de la asignatura se basará exclusivamente en el examen de la PRUEBA FINAL DE CARÁCTER GLOBAL ALTERNATIVA.

El examen de la PRUEBA FINAL DE CARÁCTER GLOBAL ALTERNATIVA consistirá en lo siguiente:
1. Parte teórica (como la del examen final normal).
2. Parte práctica (como la del examen final normal).
3. Parte adicional, en relación con las actividades que se realizan en las clases de seminario-laboratorio, concernientes especialmente a algunas de las competencias que se han de haber desarrollado al finalizar la asignatura (esta parte tendrá un valor del 30 % de la puntuación final).

Se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de

aprendizaje de difícil calificación en una prueba final. Estas actividades (exámenes parciales u otras pruebas evaluables) serán anunciadas con la debida antelación y los alumnos a los que atañe esta advertencia serán especialmente avisados mediante un correo electrónico personal directo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN (VÁLIDOS PARA LOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN)

1. Los contenidos de la asignatura han de conocerse en sus aspectos teóricos y prácticos. Se tendrán en cuenta, por tanto, tanto en los exámenes escritos como en cualquier otra prueba escrita puntuable, la asimilación y la capacidad de conceptualización, de síntesis y de análisis del alumno
2. Precisión, coherencia y propiedad en la expresión de los contenidos.
3. Corrección ortográfica.
4. Correcta presentación del examen y de las actividades entregadas.
5. Claridad, rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos. Uso correcto y apropiado de la terminología.
6. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Advertencias sobre la corrección en el uso de la lengua española:

1. En los exámenes y en todos los trabajos, tareas o actividades evaluables, orales o escritas, el alumno habrá de mostrar un conocimiento y correcto uso de la lengua española.

2. Los errores ortográficos tanto en las tareas y trabajos escritos como en el examen final serán motivo suficiente para suspender la asignatura. A estos efectos, la presencia de tres faltas de ortografía suponen el suspenso en el examen o actividad; cada falta se penalizará con la bajada de 1 punto.

3. Igualmente, la falta de tildes o la abundancia de errores en estas (más de 10 errores o usencias) se considerará motivo suficiente para suspender el examen o actividad.

4. Una puntuación deficiente y una expresión escrita pobre o descuidada, con errores gramaticales o de construcción también podrán suponer el suspenso en la actividad o examen o la rebaja de hasta cinco puntos.

5. La incorrección o impropiedades léxicas también pueden suponer el suspenso de la actividad o la rebaja de hasta cinco puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Bosque, Ignacio, *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1989.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- Gómez Torrego, Leonardo: *Hablar y escribir correctamente : gramática normativa del español actual. Vol.2, Morfología y sintaxis,* Madrid, Arco/Libros, 2006.**,**
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Libros, 2009.
- Varela Ortega, Soledad. *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos, 2009.

COMPLEMENTARIA

- Coseriu, E., *Introducción a la lingüística*, Madrid, Gredos, 2ª ed., 1986.
- Coseriu, E.: *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977.
- Chomsky, N.: *Sintaxis y semántica en la gramática generativa*, Siglo XXI, 1979.
- Eguren, Luis y Olga Fernández Soriano (eds.), *Introducción a una sintaxis minimista*, Madrid, Gredos.
- Gallego, Ángel (ed.), *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal, 2015.
- García Page, Mario, *Cuestiones de Morfología del Español*, Madrid, E.U. Ramón Areces, 2006.
- Gómez Torrego, Leonardo, *Gramática didáctica del español*, 9ª ed., Madrid, SM, 2007

- Gómez Torrego, Leonardo, El léxico en el español: uso y norma, Madrid, Arco/Libros, 1995.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador, *Introducción a la semántica funcional,* Madrid, Síntesis, 1989.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador, *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco/Libros, 1997.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Información de la asignatura
Campus Virtual UEX:
http://campusvirtual.unex.es

Páginas Web que se utilizarán como recursos didácticos:
Real Academia Española:
http://www.rae.es/rae.html